

Aproximación crítica a la comprensión del duelo por pérdidas violentas: la perspectiva clínico-comunitaria

Manuel Llorens

Investigador de REACIN

Maribel Goncalves de Freitas

PhD. Pontificia Universidad Católica del Perú

Francisco Sánchez

Doctorando, Universidad de Texas

Resumen

El presente trabajo retoma una serie de investigaciones sobre los procesos de duelo de madres cuyos hijos han sido asesinados, algunos de los cuales, por el Estado. Estas investigaciones, realizadas con metodologías cualitativas y el uso de entrevistas en profundidad, han permitido evidenciar las limitaciones de las teorías clásicas del duelo. El registro de los sufrimientos de las madres entrevistadas, así como los procesos de acompañamiento, evidencian la importancia de la pobreza, desigualdad, abuso político, elementos de género y estigmatización en el malestar. Factores pasados por alto desde enfoques clínicos que enfatizan la mirada individual. A partir de esa revisión, el artículo propone las ventajas de las revisiones críticas de esas teorías desde un marco clínico-comunitario para comprender y abordar las dimensiones políticas, culturales, económicas e históricas del sufrimiento que, a menudo, acompañan los factores más individuales. La relevancia de esta revisión en un contexto político complejo como Venezuela, es enfatizado.

Palabras clave: duelo, asesinato, violencia estatal, psicología clínica comunitaria.

Critical approach to understanding grief due to violent losses: the clinical-community perspective

Abstract

The present paper reviews a series of research projects on the mourning processes of mothers whose children have been assassinated, in many cases by the State. These findings, produced through qualitative methodology, particularly with in-depth interviews, have evidenced the limitations of classical theories on mourning. The suffering reported by the interviewed mothers shows the relevance of poverty, inequality, political abuse, stigmatization, as well as gender issues in these experiences. Factors that are commonly overlooked when working with clinical perspectives oriented towards the individual level. Through this review, the article discusses the advantages of critical revisions using a clinical-community perspective to understand and attend to the political, cultural, economic and historic dimensions of suffering that often accompany more individual aspects. The relevance of this discussion in a complex political context, as is the case of Venezuela, is emphasized.

Key words: mourning, murder, state violence, clinical community psychology.

Introducción

La enorme oleada de violencia que ha sufrido Venezuela durante las últimas dos décadas, ha colocado al país como uno de los más violentos del mundo, según las cifras de homicidios (Zubillaga, et.al., 2020; Yepes, 2020). Aún más complejo, 23,688 de esos asesinatos fueron cometidos de 2010 a 2018, por las fuerzas de seguridad del estado, muchas de ellas, ejecuciones extrajudiciales (Ávila, 2022). El Consejo de Derechos Humanos de la ONU no ha dudado en denominar muchos de los crímenes cometidos por el Estado, de lesa humanidad (Consejo de Derechos Humanos, 2020). Todo lo que se ha visto reflejado en el trabajo psicológico diario a través de, entre otras, la cantidad de experiencias de duelo que nos ha tocado atender. Duelos de pérdidas traumáticas que dejan a las familias devastadas emocional y materialmente.

El duelo ha sido uno de los procesos sobre los que se ha teorizado, desde los inicios de la psicología clínica, reflejado en los escritos del mismo Sigmund Freud. Un padecimiento que se cuele en lo más íntimo de la subjetividad, inevitable como parte de la vida, por lo que es un malestar común. Pero el duelo por la muerte de un familiar a las manos de la violencia, enmarca la pérdida en una serie de condicionamientos sociales, que hacen que la pérdida trascienda de manera significativa el marco individual, tradicional de la psicología clínica, exigiendo ampliar la mirada para incluir otras dimensiones en la comprensión y atención al sufrimiento.

Los múltiples procesos de duelos de este tipo que hemos acompañado a lo largo de estos años nos han invitado a hacer un registro investigativo para comprender sus particularidades (Simón y Marino, 2013; Da Silva y Martínez, 2015; Sardi, 2016; Guzmán y Sánchez, 2016; Caveda y Vera, 2019; Sánchez 2020a; Sánchez 2020b) y a revisar los marcos de comprensión clásicos para complementarlos con perspectivas críticas que calzan dentro de lo que entendemos como psicología clínica-comunitaria para atender mejor a las necesidades encontradas.

En particular, vamos a examinar los hallazgos de nuestras observaciones trabajando con madres cuyos hijos han sido asesinados tanto por violencia delincuencial o por violencia estatal. Además de describir los procesos de duelo que hemos encontrado ante la pérdida de un hijo en las condiciones traumáticas que supone el asesinato, haremos el recuento de las comprensiones clásicas del duelo y sus puntos ciegos. Lo que nos permitirá, en segunda instancia, presentar cómo algunas de las revisiones críticas de las teorías de duelo, que incorporan la mirada social y política, permiten comprender esas dimensiones que consideramos claves para acompañar a estos procesos. Todo lo cual permite ilustrar la utilidad de pensar desde un marco clínico comunitario.

Como ejemplo, mencionemos de entrada que resulta difícil reducir la comprensión del sufrimiento de estas mujeres a la esfera privada en un contexto violento, frente a un estado autoritario cuyos funcionarios cometen crímenes que quedan impunes. Muchas de las madres entrevistadas describen cómo dedican días enteros de sus vidas a ir a tribunales para intentar presionar a los jueces a que hagan avanzar los casos que investigan la muerte de sus hijos, casos abiertos que languidecen en la inoperancia del sistema de justicia. Son procesos de duelo que, en gran parte, acontecen sobre las sillas metálicas de las salas de espera del sistema judicial.

Muchas de las mujeres que hemos conocido nos hablan de esa hambre de justicia, por encima inclusive del dolor de la pérdida. Como Yarelis, quien le contó a Francisco Sánchez con vehemencia que: ellos (refiriéndose a los policías que asesinaron a su hijo) van a ir presos... van presos porque van presos... yo sé que voy a conseguir justicia y lucho todos los días por eso. Ya no me van a amedrentar ni a meter miedo... me persiguieron y me amenazaron. Sé quiénes son y sé que tienen miedo... eso perseguimos (p. 122, Sánchez, 2020).

Contexto

Varios aspectos del contexto venezolano son cruciales para comprender el marco social en que se sufren estas muertes violentas. En primer lugar, es importante comprender la magnitud de la violencia sufrida en las ciudades más violentas como Caracas. Cifras que llegaron a reportar hasta 122 homicidios por cada 100.000 habitantes en la última década -a pesar de un descenso en los dos últimos años (Briceño-León, 2015; OVV, 2023)- se llegó a

MANUEL LLORENS, MARIBEL GONCALVES DE FREITAS Y FRANCISCO SÁNCHEZ

promedios de entre las 60 y 70 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, partiendo de cálculos de distintos investigadores (Ávila, 2017; Fernández-Shaw, 2020). Cifras que colocan a Venezuela por encima de los promedios regionales y mundiales. Esa violencia, concentrada en los sectores populares, cobra como principales víctimas a jóvenes pobres de piel morena, como se refleja en las observaciones cualitativas que hemos registrado una y otra vez en nuestras investigaciones (Zubillaga y Llorens, 2020). La comunidad de Catuche, por ejemplo, con que tenemos una larga relación, nos comentó al entrar por primera vez a ella, que toda una generación de jóvenes había desaparecido o porque habían sido asesinados o porque estaban en la cárcel (Zubillaga, Llorens, Núñez y Souto, 2015). Asimismo, tenemos múltiples registros de madres que han perdido dos, tres y hasta cinco de sus hijos por asesinato (Da Silva y Martínez, 2015; Simón y Marino 2013; Sánchez y Guzmán, 2018; Sánchez, 2020).

En segundo lugar, es importante entender que esto ocurre en medio de una grave crisis política, económica y social que ha colocado a grandes porcentajes de la población en condiciones de enorme vulnerabilidad. Se ha declarado que Venezuela atraviesa una emergencia humanitaria compleja que es el reconocimiento de la comunidad internacional de la gravedad de la crisis. Esto ha incluido tanto una crisis económica que ha llevado a porcentajes enormes de la población a situaciones de pobreza y desigualdad (ENCOVI, 2022), así como ha implicado el deterioro grave de los servicios públicos, incluido el colapso del sistema de salud, educativo y toda forma de soporte social.

Finalmente, es crucial subrayar el lugar de la violencia ejercida por el mismo estado venezolano, reflejado en los informes producidos por las Naciones Unidas que confirman la existencia de crímenes de lesa humanidad cometidos con la avenencia de los líderes gubernamentales y que han llegado a cifras de hasta 5.995 asesinatos cometidos solo en el año 2016, según cifras oficiales dadas por el mismo Ministro de Interior, Justicia y Paz (Human Rights Watch, 2019) y 5.287 en 2018, lo cual ha sido descrito por expertos como “una masacre por goteo” (Ávila, 2019, 2022). Esos asesinatos han sido cometidos, a menudo, por operativos policiales masivos que entran de manera violenta en comunidades pobres, cometiendo masacres frente a las mismas madres (COFAVIC, 2018). Las comisiones de investigación de las Naciones Unidas, han sido tajantes confirmando lo que nosotros hemos observado de que “Venezuela sigue enfrentando una profunda crisis de derechos humanos” y que:

las autoridades venezolanas no han investigado ni procesado a los responsables ni han proporcionado reparaciones a las víctimas, en un contexto en el cual las reformas anunciadas a partir de 2021 tampoco solucionaron la falta de independencia e imparcialidad que aquella el sistema de justicia. Las violaciones y los crímenes... continúan hasta hoy (Naciones Unidas, 2022).

Lo cual muestra, no solo el enorme desamparo, sino la enorme impunidad que existe al tratar de recurrir a la justicia.

Si bien estas condiciones son parte de lo que agudiza la necesidad de incorporar la comprensión del contexto en las experiencias de sufrimientos de las madres que hemos escuchado a lo largo de los años, los diferentes trabajos investigativos que orientan este texto también muestran que el acceso al contexto amerita agendas metodológicas, epistemológicas y teóricas que puedan responder a la complejidad del fenómeno de estudio. En este sentido, nuestros trabajos varían en la incorporación de metodologías cualitativas, etnografía y aproximaciones interseccionales.

Ejemplos que calzan con las teorías de duelo clásicas

En varias de las investigaciones realizadas con mujeres que perdieron a sus hijos por la violencia armada en el país, encontramos niveles de devastación emocional tremendos, que han durado, en muchos de los casos, hasta diez años después de la pérdida (Sánchez y Guzmán, 2018). En ocasiones, las expresiones del sufrimiento son desconcertantes, no solo por la gravedad del impacto, sino por la manera que se manifiestan.

Así por ejemplo, una mujer que migró con su familia a temprana edad a Venezuela de Ecuador y creció en la pobreza, cuyo hijo fue asesinado frente a su casa por un joven armado luego de una trifulca trivial por un juego de carnaval, compartió algunas expresiones algo enigmáticas de su proceso (Sardi, 2016).

Por un lado, nos contaba que le costaba recordar algunos detalles sobre la muerte de su hijo y su entierro, aunque por el otro, su muerte estaba constantemente en sus pensamientos. Continuamente se reprochaba y volvía a preguntar si no hubo algo que ella hubiese podido hacer para evitar los eventos que condujeron a su muerte. Pero, a pesar de los dos años tras la muerte de su hijo, ella mostraba ambivalencia continua sobre la aceptación de la pérdida. En un momento de la entrevista se ríe y dice “uno le parece mentira, pero a la vez es la realidad”. Este comentario que podría sonar de poca relevancia, sin embargo, refleja otras conductas más llamativas como los sueños recurrentes en que el hijo se le aparece. Esos sueños le dejan pensando “¿será que él está vivo?... y yo no sé... pero si lo llevamos a sepultar... ¿Será que hay dos personas iguales en el momento?” (p. 75). Piensa que pudo haber ingresado al hospital con vida y que el joven que murió allí era otro. Se pregunta en consecuencia, con dolor, si es que ella hizo algo malo y el hijo está vivo pero ha decidido mantenerse alejado.

Vemos cómo, a pesar de todas las evidencias en contra, consigue la manera de desmentir la pérdida y considerar la posibilidad de que lo temido, no haya sucedido. Tanto así que tiene unos binoculares y por las tardes se asoma por la ventana de su hogar a mirar por el barrio, a ver si descubre a algún joven que se parezca a su hijo perdido (Sardi, 2016).

Otra madre, entrevistada en una segunda investigación, cuyos dos hijos fueron asesinados en un mismo incidente, nos describía otras expresiones de dolor insoportable, no menos llamativas. Igual que la señora anterior dudaba de la muerte de ambos, se quedaba despierta en la noche esperándolos:

duraba hasta las tres o cuatro de la mañana esperando que ellos llegaran, y no venían... los muchachos (sus otros hijos) me decían que me acostara... pero yo no, ahí esperando. Me ponía a hacerles comida, les hacía almuerzo esperando que ellos llegaran a almorzar, vivía peleando porque les hacía comida y no venían... les lavaba ropa... me la ponía yo, me ponía hasta sus interiores (p. 69, Guzmán y Sánchez, 2016).

Ella cuenta haber pasado alrededor de cinco años “metida en el cementerio”. Se iba todo el día y se acostaba sobre las tumbas.

Estas expresiones del duelo complejo desafían en principio la lógica. Pero son justamente el tipo de expresiones que algunas de las teorías clásicas nos han ayudado a descifrar. Freud desarrolla, en 1917, una descripción detallada de lo que denominó “melancolía” en que destaca “una desazón profundamente dolida, una cancelación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de toda productividad y una rebaja del sentimiento de sí que se exterioriza en autorreproches y autodenigraciones y se extrema hasta en una delirante expectativa de castigo” que llega al “insomnio, la repulsa del alimento y un desfallecimiento, en extremo asombroso psicológicamente, de la pulsión que complete a todos los seres vivos a aferrarse a la vida”, llegando a menudo, a los deseos suicidas. Es “una entrega incondicional al duelo que nada deja para otros propósitos”. Afirma, más adelante, que ese atascamiento en esos sentimientos se debe a la renuencia a abandonar la relación con el objeto perdido, diríamos más actualmente, a aceptar la pérdida. La persona se identifica con la persona perdida, en términos freudianos, la sombra del objeto recae sobre el yo, es decir, lo incorpora en su vida íntima, como si la persona misma y el objeto perdido fuesen uno. Eso vemos en las madres que se visten con la ropa de sus hijos. De esta manera no es solamente vivido como la pérdida de alguien querido, sino que es sentido como la pérdida también de una parte de sí-mismo. Algunas lo describen como el desmembramiento de sus cuerpos. Más allá de la pérdida del objeto amado, el melancólico ha perdido su yo. La primera madre mencionada afirmó: “por eso le digo que esta tristeza es muy difícil. Yo creo que uno muere con eso” (p. 79, Sardi, 2016).

Estamos ante la variante del duelo que se ha conocido como “duelo complicado”. En el duelo menos extremo el yo va “desatando” las amarras a los recuerdos cargados de afecto para convencerse que el objeto, definitivamente, ya no está. En el duelo llamado patológico, este proceso es negado, lo que implica pérdida de contacto con la realidad, como observamos en estas madres que continuamente rememoran la muerte de sus hijos y a la vez imaginan que quizás están por regresar.

A su vez Bowlby (1961), formado en el psicoanálisis, pero con un desarrollo teórico que buscó unir la perspectiva psicológica con la evolutiva, enfatizó la relevancia de la conducta de apego en la sobrevivencia de las especies más desarrolladas, argumentando que la protesta e insistencia ante la pérdida de una figura de apego, es una respuesta adaptativa en la evolución porque aumenta la posibilidad de que las crías jóvenes no se den por vencidas. Desde monos hasta gansos son citados por su insistencia en buscar las figuras de apego perdidas, por períodos prolongados. La búsqueda insistente, en contra de la evidencia, que hallamos en muchos de estos relatos de duelo, sería interpretada en este sentido, como una reacción biológicamente programada.

Asimismo, Bowlby se refirió a unas fases que más o menos todos los procesos de duelo atraviesan para lograr una resolución adecuada. Fases que describió como de 1) embotamiento, 2) anhelo y búsqueda de lo perdido, 3) desorganización y desesperanza y 4) reorganización. Utilizando el modelo de Bowlby, podríamos darle sentido a muchas de las experiencias relatadas por las mujeres, como por ejemplo, el enorme embotamiento que sintieron en los días inmediatos al asesinato de sus hijos. La madre que perdió a sus dos hijos, citada anteriormente, por ejemplo, nos contó:

Me quedé sin palabras. Recuerdo que me llevaron a casa y yo estuve ahí... al otro día fue el velorio... yo no quería bajar, ya era tarde y cuando decidí bajar... bueno lo que recuerdo es que vi las dos urnas así y no sabía a quién agarrar, no sabía nada... y ahí me desmayé. Cuando volví en mí, no me acuerdo nada del entierro de ellos. (p. 69, Sardi, 2016).

Una última autora que ha sido ampliamente citada en la teorización del proceso de duelo es la psiquiatra Kübler-Ross (2005) quien propuso un modelo de cinco etapas y que, si bien ha sido controversial en el medio académico, fue muy difundida en la cultura popular, llegando a representar en el imaginario colectivo la versión esperada del duelo. El trabajo de Kübler-Ross, basado en sus observaciones de personas con enfermedades terminales, la llevó a concluir que hay una serie de etapas que van desde la negación hasta la aceptación, por las que las personas atraviesan hasta lograr recuperarse del impacto de la pérdida. Esta representación del proceso ha influido en imaginar el proceso como lineal y a esperar una resolución o cierre que implica la aceptación serena de la pérdida. Las críticas que ha tenido el modelo desde la investigación incluyen el hecho de que no se ha encontrado tanto orden en el paso de etapas como la teoría prevé.

Las tres teorías, de carácter distinto, una psicoanalítica, otra con más base biológica y experimental, la otra más de la práctica clínica observacional, coinciden en algunos aspectos que se han tendido a sostener en la comprensión del duelo. El primero, es la importancia de la emocionalidad, cuyo énfasis está en la elaboración de emociones como el dolor, la rabia y la culpa, para poder recuperar la autonomía, lo que algunos han denominado “la tradición clínica” (Walter, 1996). El segundo es su carácter universal, que enfatiza las similitudes independientemente del contexto local. El tercero, es la aspiración al cierre, aceptación o reorganización, que implica un lugar de llegada, en el que la persona finalmente se desapega -en términos de Bowlby- libera las catexias -en términos freudianos- para así quedar libre para invertir esa “energía” afectiva en nuevas relaciones. El cuarto elemento, que se desprende del anterior, es la imagen de proceso lineal, que va avanzando hacia una resolución final que, como comentan Herrero y Neimeyer (2005 como se cita en Massa, 2017), puede ser perjudicial para el deudo en tanto lo coloca en una posición pasiva en la que debe transitar estas etapas hasta concluir el proceso, dejando por fuera sus particularidades.

Varios de estos aspectos han sido revisados por teorías actuales sobre el duelo y, especialmente, estudiando los procesos de pérdida de padres y madres (Davies, 2003). Si bien las teorías anteriores nos ofrecen algunas directrices para pensar en las experiencias de duelo que nos han relatado las mujeres con que hemos trabajado, como las experiencias de negación, de profunda desorganización, de continua búsqueda en contra de toda evidencia de sus hijos perdidos, etc., los cuatro elementos señalados de las teorías tradicionales, evidencian las limitaciones para entender otros aspectos de las experiencias que hemos registrado.

Aportes de las revisiones críticas

Una mujer, cuyo hijo fue asesinado por fuerzas de seguridad le expresó a Sánchez (2020a) una versión de los auto-reproches mencionados por Freud a que ya hicimos alusión. Pero con un matiz particular que nos invita a pensar más allá. Ella dijo:

Yo soy culpable, yo soy culpable (repito varias veces) siempre me digo eso... si yo hubiese hecho esto, si hubiese hecho lo otro, y por qué no hice esto otro... y paso por casas bonitas y digo ¿Y si yo hubiese tenido una casa de éstas, diferente de donde yo vivo...? (p. 155).

Encontramos claramente la culpa representativa de los estados melancólicos o del duelo complicado descrito por Freud. Sin embargo, en este caso, cobra forma a través de la experiencia de pobreza y exclusión social en que le ha tocado vivir. El que esta mujer, además de atravesar el asesinato brutal de su hijo por la policía, se sienta culpable por el hecho de vivir en pobreza, es una versión particularmente cruel de sufrimiento: el doble peso de sufrir las consecuencias de la exclusión, pero además sentirse culpable por no poder evitarle a sus hijos las consecuencias terribles de la misma. Así, el sufrimiento de la pérdida puede aminorarse, pero el de la exclusión se sostiene en el tiempo, a menos que sea evidenciado y cuestionado.

Estamos ante un proceso de duelo cuya expresión asemeja algunas de las que conocemos en la literatura clínica importada de otras latitudes, pero que también cobra unas particularidades muy significativas a la hora de poder ayudar a lidiar con las huellas traumáticas de la vulnerabilidad ante un estado abandonador y a la vez violento. Argumentamos que son procesos de duelo complejo que exigen una revisión crítica de los modelos teóricos anteriores que fácilmente son ciegos a la dimensión contextual. Hablamos de crítica entonces, no solo como la revisión de las teorías, sino, especialmente, el examen de la dimensión social y política de las mismas.

Crítica al universalismo

El trabajo de la antropóloga Scheper-Hugues (1997) nos sirve para revisar algunas de las limitaciones de las teorías clásicas y para ilustrar la necesidad de acudir a lecturas críticas para atender al sufrimiento de las madres que han perdido a sus hijos a manos de la violencia delincuencial y/o estatal.

En su estudio etnográfico que implicó convivir con los habitantes de una favela de Brasil durante los años ochentas, Scheper-Hughes se topó con la sorpresa de que, ante la alta tasa de muertes de recién nacidos que sufrían estas familias en pobreza extrema, las reacciones emocionales no eran lo esperado.

Las madres de esos niños, contra lo previsto, no parecían mostrar mayor sufrimiento, ni lamentación ante las muertes de sus hijos recién nacidos. Al contrario, en ocasiones se celebraban fiestas de despedida, en que el ánimo era más bien positivo y, en muchas ocasiones, ni siquiera acompañaban las urnas de sus pequeños al entierro. Los consideraban “angelitos” destinados a irse rápidamente al cielo luego de una brevísima estancia en la tierra. Scheper-Hugues comenzó a interrogarse sobre estas “muertes sin llanto”. Lo que la llevó a comprender que las familias no parecían establecer un lazo afectivo con sus bebés sino hasta después de que comenzaban a crecer y que pareciera probable que fuesen a sobrevivir. Ante un escenario terriblemente precario, en que la muerte infantil era común, las familias adoptaban, lo que la autora denominó, una “economía afectiva”, que les permitía

sobrevivir sin ser devastados. Observó, por ejemplo, que las reacciones ante la muerte de los niños coincidían con el hecho de que a muchos no se les había asignado siquiera un nombre propio, identificándolos simplemente con el genérico “men niño” o “men niña” hasta cumplir un año de edad. Los nombres solo comenzaban a asignarse una vez que el bebé daba señales de poder sobrevivir. Las madres hacían poco contacto afectivo con los recién nacidos. Por ejemplo, no examinaban los rostros de sus bebés para identificar los parecidos con familiares, como es común en otros lugares. Asimismo, cuando había varios bebés en casa, se le dedicaba mayor atención a aquél que se veía más fuerte, con más probabilidad de sobrevivir, y se le daba menos al que parecía más frágil, abandonándolo así a su suerte.

Estos hallazgos, razonaba la investigadora, podrían ser interpretados como algún tipo de anomalía psicológica o algún barbarismo de la población, a menos que se considerase el contexto de extrema pobreza y falta de recursos médicos que le daba a los pobladores de la favela una relación completamente distinta con la muerte infantil, que la que tiene la mayoría de los pobladores del mundo moderno. Estos hallazgos incómodos, porque desafían nuestros supuestos sobre la “naturaleza humana”, cuestionan las explicaciones universales sobre los procesos afectivos. Revisando la relación con los recién nacidos en los siglos anteriores antes del arribo de la medicina moderna, encontró que muchas conductas enigmáticas observadas se parecían bastante a las descritas en otros contextos similares en cuanto a la precariedad de la vida. Hasta ese siglo XIX, la mortalidad infantil rondaba el 40% de los nacimientos y era esperada. El “instinto materno”, concluyen los historiadores sociales, es una invención del mundo moderno.

Más aún, esta falta de dolor ante la muerte de sus recién nacidos, no parece ser una suerte de reacción “defensiva” o anormal, un duelo que se complica por una u otra razón. Esa indiferencia, argumenta Scheper-Hugues, es tan normal, que es la misma reacción que toda la humanidad tuvo durante toda su historia hasta la llegada de la medicina que pudo frenar las altas tasas de mortalidad infantil. Es una reacción lógica ante esas condiciones.

Lo cual nos permite tomar distancia de nuestras nociones universales que tienden a asumir que los procesos psicológicos que observamos a diario son una norma absoluta, independiente de la época histórica y el lugar en que nos encontremos. Una perspectiva crítica, como la que nos permite la perspectiva clínico-comunitaria, nos invita a revisar nuestras conceptualizaciones clínicas tomando en cuenta el contexto específico, sus dimensiones políticas, económicas y culturales, para comprender la totalidad de la experiencia. Solo la experiencia prolongada de una antropóloga, como la citada anteriormente, parecería permitir aprehender en su justa medida reacciones afectivas que desde nuestro lugar de la historia nos resultan incomprensibles y muy probablemente, tenderían a ser evaluadas como “anormales”.

Así que, una primera función de una perspectiva crítica de las teorías del duelo es cuestionar su carácter universal para poder examinar con más detalle las especificidades contextuales que configuran las experiencias, en este caso, de madres en condiciones de pobreza y exclusión en Venezuela, cuyos hijos han sido asesinados.

Para ello hay un terreno ya andado dentro del mismo campo de estudio del duelo. Repasaremos a algunas de las teorías más recientes, destacando qué aspectos de las experiencias registradas y no cubiertas por las teorías clásicas, podemos iluminar.

Inclusión de la ambigüedad y revisión de las suturas

La investigadora Valentine (2008) hace una revisión crítica de las teorías de duelo cuestionando su incapacidad para abordar la complejidad y diversidad de la experiencia. Ella sostiene que, las teorías clásicas:

han provisto la sustancia de modelos de etapas de duelo utilizados en muchos servicios de asesoría. Esos modelos han oscurecido aproximaciones más tentativas y matizadas de los teóricos que intentan mostrar la

confusión interna favoreciendo versiones de dolor medibles, predecibles y controlables... En vez de ‘descubrir el significado en toda su ambigüedad, ambivalencia y complejidad’ (Craib, 1998), esas aproximaciones rechazan el grado en que el dolor es socialmente moldeado e inhiben cualquier comprensión de la complejidad individual, social y cultural, así como la diversidad de formas en que las personas sufren. (p. 2)

El énfasis en modelos que proponen etapas, como lo son los de Bowlby y Kübler-Ross -por más que insistan en que las etapas no se atraviesan de manera rígida (Fraley y Shaver, 2019)- y el planteamiento de una fase final que tiene que ver con resolución, reorganización o aceptación, conduce a esperar ciertas formas de duelo, que no necesariamente encontramos en la experiencia de las mujeres con que hemos venido trabajando, quienes en oportunidades, nos han expresado que el duelo es algo con los que se vive y que a veces se quiere hablar de él y otras veces no.

Estas experiencias resuenan más con algunas de las propuestas recientes, como el concepto de pérdida ambigua de Pauline Boss (1999) y de lazos continuos de Klass, Silverman y Nickman (1996). En el caso de Boss, que originalmente trabajó con familiares de personas con procesos de deterioro cognitivo por demencias, teorizó que algunas experiencias de pérdida implican cierta ambigüedad, ya que enfrentan a las personas con algunas cosas que irremediamente no están más y algunas que, a la vez, no se han ido del todo. Entender la ambigüedad del lento deterioro de un familiar que continúa físicamente presente, pero paulatinamente deja de reconocer a sus seres queridos, la condujo a proponer que “superar” las pérdidas y dejarlas atrás, no era necesariamente la mejor manera de tramitar un duelo. Ha examinado una variedad de situaciones en que el tipo de pérdida contribuye a la ambivalencia, como lo son pérdidas traumáticas, inesperadas, en que no hubo posibilidad de despedirse apropiadamente de la persona amada, como por ejemplo, en el caso de las personas que fallecieron en el ataque terrorista del 11 de septiembre en Nueva York (Boss, Beaulieu, Wieling, Tuner y La Cruz, 2003). La violencia de la pérdida, la dificultad en muchos casos de recuperar los restos y la heterogeneidad cultural de las familias implicadas, condujo a Boss a plantear un enfoque menos normativo, con flexibilidad para acompañar el abanico de maneras en que cada familia decidía lidiar con la pérdida. Eso condujo a una intervención con familias que privilegió el marco comunitario que buscó favorecer espacios de conexión en medio del luto, que favoreció que cada grupo humano pudiese buscar, a través de los recursos culturales y colectivos específicos a su origen étnico y a su historia familiar, cómo darle sentido a las dolorosas pérdidas sufridas.

En el caso de las mujeres cuyos hijos han sido asesinados por fuerzas de seguridad del estado en Venezuela, hemos recabado testimonios que expresan no solo haber tenido que presenciar cómo sus hijos fueron asesinados de manera brutal, estando indefensos, sino que además sus cuerpos han sido desaparecidos. No solo eso, las madres han sido a menudo acusadas de ser culpables por haber “criado malandros”, algunas de ellas llevadas a la fiscalía a ser interrogadas, algunas siendo torturadas en el proceso (Sánchez, 2020b). Una madre de un joven asesinado por las fuerzas estatales durante las protestas contra el gobierno afirmó: “yo creo que hace más difícil este duelo como madre, porque me lo asesinaron, pero también me duele es que me lo sigan llamando delincuente” (p. 219, Caveda y Vera, 2019).

Observamos entonces, una serie de condicionantes que enmarcan estas pérdidas en realidades muy complejas, que a menos que se puedan comprender en toda su dimensión, podrían conducir a conclusiones simplistas, como por ejemplo, que lo que estas mujeres padecen es un “duelo complicado” que se resuelve conversando con un especialista.

Encontramos más bien, que estas mujeres sufren sí, un duelo complicado, pero en una historia de vida y un entorno que es sumamente complicado, en que debemos integrar a la comprensión, la historia de vida de exclusión, pérdidas múltiples, injusticias terribles acumuladas y confiscación del derecho a un lugar respetado en el mundo, muchas veces con la excepción de ser reconocidas como madres, enfrentando procesos de despedida de sus hijos en contextos de amenaza y estigmatización institucional. Sus trayectorias de vida resultan en una acumulación de

desigualdades entre las cuales el asesinato de sus familiares, si bien pareciera el evento más saliente, es una de muchas transgresiones a su dignidad personal (Sánchez, 2020)

Recalquemos que, en el contexto de exclusión social, la maternidad es una de las experiencias en que la mujer venezolana encuentra más posibilidad de agencia, más reconocimiento social y más sentido. El matricentrismo, como lo han denominado los investigadores (Hurtado, 1998; Moreno 2000), es uno de los pocos nichos culturales disponibles para la mujer pobre. Dicho esto, la muerte temprana de sus hijos es una experiencia terrible por la pérdida del ser querido, pero aún más, trastoca uno de los pocos pilares de configuración del sentido de muchas mujeres populares venezolanas. Las mujeres que hemos entrevistado acentúan su maternidad y expresan cómo la vivencia de pérdida se expresa en sus sensaciones corporales ligadas a esa vivencia. Así, una nos decía:

es algo que te falta de verdad... es algo que no sé... si es como si estuvieras pariendo de nuevo, es algo que te falta... cuando veo eso de las muertes de las mamás... y yo he llorado eso, porque sé cómo se siente. (p. 198, Guzmán y Sánchez, 2016)

Expresa que su dolor se identifica con el dolor de otras madres en situaciones parecidas. En el resumen de varias investigaciones con madres, coordinadas por Goncalves (2019) se registró cómo muchas madres expresaron sensaciones de que partes de sus cuerpos fueron arrancadas y que sus identidades fueron profundamente trastocadas. Pero además, sus pérdidas fueron reeditadas cada vez que otro joven aparecía asesinado. Una madre es citada diciendo: “cuando yo me entero que algún conocido o amigo de mis hijos lo matan por la violencia, yo pienso es en sus mamás, porque yo ya he pasado por eso, y eso es muy doloroso” (p. 62).

La experiencia acumulada de precariedad y la comprensión de la maternidad como una circunstancia que contrarresta la exclusión, ayuda a comprender un poco más los niveles de devastación de los duelos encontrados. Pero además, permite entender la pérdida de un eje central de la identidad, ayuda también a comprender el profundo proceso de reconstrucción que complica la asimilación de la pérdida del ser querido. Muchas de las mujeres entrevistadas ocupan el tiempo e intentan buscar consuelo en la crianza de nietos y sobrinos. Una nos contó que rezaba para que no fuese a sufrir un accidente cerebro vascular porque “yo tengo nietos a quien cuidar”, a otra, que le preguntaron si se imagina haciendo otra cosa que ser madre, respondió desconcertada: “¿dedicarme a otras cosas? (risas). Yo a veces lo he pensado, pero cuando no llega la una con un niño, entonces llega la otra y digo ‘ay dios, yo nunca voy a salir de aquí’ (p. 103, Guzmán y Sánchez, 2016).

De manera que el proceso de duelo, como ha planteado otro teórico crítico de las teorías clásicas, Niemeyer (2006), pasa por la tarea de reencontrar sentido en la nueva identidad. En una línea parecida, los investigadores Klass, Silverman y Nickman (1996) han enfatizado, en su propuesta de “vínculos continuados”, que más que lograr la aceptación y el cierre de la relación con la persona querida, la elaboración del duelo se trata de reubicar dónde queda ese vínculo para el sobreviviente. Para algunos, es elevar esa persona a un altar, para otras es continuar con su legado, para otras es conmemorar los aniversarios significativos, para otras es buscar justicia, etc. Así vemos a las madres erigiendo altares y cuidando a los hijos de sus hijos que quedaron huérfanos o luchando para reivindicar el nombre de sus hijos que fueron asesinados. Se trata entonces, de la transformación del vínculo perdido en vez de la desvinculación (Massa, 2017), porque más que la desaparición física de la persona implica la relación que se tuvo con ella y que puede continuarse.

Abordar los duelos de estas madres desde esta perspectiva permite disminuir la expectativa de que el trabajo emocional puede llegar a un punto en que las madres alcanzan un lugar de absoluta aceptación de lo perdido, y más bien, permite reconocer el carácter pendular, ambivalente del proceso, preguntándole a las madres qué desean hacer con lo que permanece en ellas de ese vínculo significativo. Más que superar la pérdida, es cuestión de dar sentido y honrar la vida.

Inclusión de la dimensión social / estigmatización y pérdidas desautorizadas

Los apartados anteriores apuntan a que el marco económico, político y cultural influye en las experiencias de duelo de estas madres. Interesa dirigir la mirada a la experiencia de exclusión social y lo que implica con respecto al acceso a la seguridad y a la justicia.

El trabajo con estas mujeres ha surgido en la mayoría de los casos, luego de un trabajo de inserción comunitaria prolongada, lo que nos ha permitido conocer a fondo las condiciones de vida diarias. En varios trabajos etnográficos extensos hemos detallado las condiciones en que esta violencia es ejecutada (Zubillaga, Llorens, Núñez y Souto, 2015; Llorens, Souto, Zapata, Alzualde, Escorcía, Armas, García y González, 2020). Esas experiencias nos han permitido atestiguar de cerca la larga lista de abusos y carencias que las familias de estos sectores padecen a diario. Las mujeres con que hemos trabajado nos han compartido una lista dolorosa de episodios de abuso, desde sus hogares de crianza, a sus vidas domésticas, pasando por lo difícil que es relacionarse con la institucionalidad gubernamental. Dentro de este listado, el asesinato arbitrario de sus hijos, por fuerzas de seguridad del estado, es un abuso más, aunque sin duda, su expresión más terrible.

El sufrimiento por la pérdida se suma a la experiencia acumulada de injusticias padecidas. Algunas manifiestan la rabia ante esas injusticias al quejarse de la poca importancia que parecería tener la muerte violenta de sus hijos ante la opinión pública y las autoridades. Una de las madres, nos contó su lucha ante los tribunales. Los funcionarios que la atienden parecen querer desalentarla para que no continúe buscando justicia, la intimidan diciendo que la familia del culpable se va a enterar de que ella está denunciando y la van a amenazar. “¿Está segura de lo que está haciendo?”, le preguntan y ella responde, aludiendo a la importancia de rescatar el valor de sus hijos: “Sí, sí estoy segura... porque eso no fueron dos perros que mataron, fueron a mis hijos...” (p. 81, Guzmán y Sánchez, 2016).

La indignación ante, no solo el asesinato violento, sino la falta de acceso a la justicia por vivir en pobreza, aparece de manera recurrente. Simón y Marino (2013) citan a madres reclamando que los hijos de las familias con dinero salen en primera plana del periódico, pero lo suyos no, u otra que les dice: “¿Por qué ella? ¿Por qué no las madres como yo, u otra madre que vive en una pata de cerro?, ¿por qué su hijo es famoso? ¿y mi hijo no vale?” (p. 61, c.p. Goncalves, 2019).

Otra madre, explicando que su hijo estaba involucrado en actividad ilegal, sufre no solo el dolor de la pérdida, sino la vergüenza de sentirse señalada cuando habla de la muerte de su hijo. A los entrevistadores les dice en varias ocasiones, cuando comparte las circunstancias de su asesinato:

Ay doctor, a mí me da pena decirle todas estas cosas (baja el tono de voz)... me da pena en verdad, por donde usted me ve a mí... me da pena hablar con ellos que son unas personas educadas. (p. 180, Guzmán y Sánchez, 2016)

Vemos en este fragmento la sensación de pena (que significa vergüenza en Venezuela) ante la mirada de los entrevistadores que percibe de otro nivel educativo. Diríamos que el estigma por la exclusión social es, en este caso, internalizado. Duda de poder expresar la rabia e injusticia del asesinato de sus hijos por la policía ante aquellos que siente que la van a juzgar, lo cual despreciaría su dolor.

En paralelo, hemos observado expresiones de la opinión pública que celebran las atrocidades cometidas por las fuerzas de seguridad. Ante los niveles crecientes de violencia, parte de la población apela a la idea de que la “mano dura” es la solución, aún por encima de las leyes y los derechos civiles. Las lógicas de “ojo por ojo” y de venganza son frecuentes (Llorens, 2020; Sánchez y Zubillaga, 2021), al punto de que -a pesar de la evidencia aplastante de ejecuciones masivas cometidas por las fuerzas de seguridad han asesinado a jóvenes de sectores populares sin antecedentes judiciales- se han encontrado altos índices en el porcentaje de la población (hasta el 81%) que apoya el uso de la fuerza ilimitada (Hanson, en prensa). Todo lo cual aumenta exponencialmente las injusticias sufridas, justifica los abusos del derecho a la vida, criminaliza a jóvenes pobres y culpa a las víctimas.

Algo similar sufren los padres de jóvenes de clase media, que fueron asesinados por el Estado durante las protestas callejeras contra el gobierno. El padre entrevistado insiste en que:

le quitaron la vida a un gran ser humano que era, porque no era ni malandro, no era ni delincuente, no era ni, ni un vago, no era ningún tira piedra, no era ningún guarimbero, no era ninguno de estos calificativos despectivos que utiliza el gobierno para descalificar a estos muchachos. (p. 311, Caveda y Vera, 2019)

La cita es significativa ya que ilustra el malestar por la contaminación de la reputación de su hijo sufrida luego del asesinato cometido por el Estado, pero al decir “no era ni malandro”, hace espacio para la consideración que a menudo se hace en la opinión pública, de que de haber sido delincuente, su asesinato habría sido más justificable.

El teórico Doka (2016) ha propuesto el concepto de “pérdida desautorizada” para referirse a aquellos duelos en que a la persona no se le concede el derecho de compartir públicamente su sufrimiento por la estigmatización de la persona fallecida. Por ejemplo, durante el comienzo de la epidemia del HIV+ en la década de los ochentas, los prejuicios contra la homosexualidad, dificultaron reconocer la gravedad de la epidemia y el sufrimiento de los dolientes. Estas pérdidas son más complejas porque al sufriente no se le considera digno de recibir consuelo, su duelo debe vivirse en privado, los ritos funerarios muchas veces no son permitidos. En el caso de muchas de las madres entrevistadas, su indignación por la violencia sufrida no es recibida con empatía por las autoridades que dificultan el acceso a la justicia y por una sociedad que voltea la mirada con razonamientos que van en línea con la llamada “hipótesis del mundo justo”, que afirma que “si le pasó eso, debe ser que andaba en algo malo”. Doka observa que en estos casos, tanto la vergüenza como la falta de empatía, confluyen para complicar las vías para compartir el dolor y por ende, para elaborar la pérdida (Doka, 2016).

En términos de Martín Beristain (2012) el enfoque psicosocial, a diferencia de los modelos tradicionales, no solo intenta contextualizar el sufrimiento y despatologizarlo, sino que entiende que la dignidad es un eje central de la atención, precisamente para contrarrestar la estigmatización producida por la violencia.

El problema de la justicia / deshumanización

Una madre nos contó cómo -luego de presenciar la ejecución a las manos de la policía de su hijo, quien yacía en su habitación- los agentes que lo asesinaron se burlaron diciéndole que no comían la comida que ella tenía preparada en la nevera, porque estaba desabrida. Es un comentario tan brutal que desconcierta.

Briceño-León ha estudiado los asesinatos cometidos por el Estado y su vinculación con la exclusión social, concluyendo que la sociedad en general clasifica a muchos de los jóvenes de sectores populares como “ejecutables” o “desechables” (2022). Muchos de estos asesinatos no fueron cometidos con sigilo, intentando encubrirlos, sino por el contrario, de manera ostentosa, con despliegues vistosos de tropas uniformadas, algunas decoradas con calaveras, o con máscaras de calavera atemorizantes retratadas en prensa. El derecho a matar ha sido desplegado de manera ruidosa y explícita (Briceño-León, 2022). Hablamos de lo que algunos autores han denominado “trauma sistémico” o la violación repetida, desprecio o privación de las necesidades de seguridad, recursos o dignidad de un grupo de personas, cometida por las instituciones (Haines, 2019).

Como respuesta a nuestros ofrecimientos de apoyo psicológico para aliviar el dolor, muchas mujeres nos han hecho saber que dejar de sentir dolor no es su prioridad, en cambio, hacer justicia sí que lo es. Martín Beristain, antes citado, en un taller en Caracas sobre atención psicosocial, contó sobre una mujer cuyo hijo había sido asesinado por el Estado de un país centroamericano y que le pidieron que atendiera, porque parecía haberse quedado estancada en un luto permanente. Entre otras cosas, no se vestía sino de negro, en conmemoración a la muerte de su hijo. Cuando la logró visitar y preguntarle si estaba permanentemente triste, dado su luto continuado, ella le sorprendió explicando: “yo no estoy siempre triste, en mi casa me visto de colores y sonrío. Pero cuando salgo a la calle quiero que los que me hicieron esto sepan que soy la mujer a la que le mataron a su hijo” (Martín

Beristain, comunicación personal). Es un ejemplo claro de cómo el luto puede no ser la simple expresión de un sentimiento íntimo, sino más bien una manifestación política. Esta madre, podríamos decir, no vestía de luto por razones sentimentales, sino para denunciar, para confrontar. Nuestra mirada psicologizadora tiende a interpretar en clave emocional y privada gestos que se refieren a la esfera pública. El duelo, no es solo un proceso individual que ocurre dentro de la psique de las personas. Como comentaron los padres de uno de los jóvenes asesinados en las protestas a las investigadoras: “lo que nos mueve es la sed de justicia, más nada” (p. 73, Caveda y Vera, 2019).

Hardy y Laszloffly (2005) llaman “deshumanización de la pérdida” a la minimización o desconocimiento del dolor sufrido con la que a menudo se tratan las pérdidas de las poblaciones excluidas. Parecido a los que nos dijo la madre que reclamaba que no fue a dos perros a quienes asesinaron, sino a sus dos hijos. Hardy y Laszloffly afirman que la deshumanización de la pérdida es un factor clave en los sentimientos de ira. Muchas de estas mujeres, no solo lidian con dolor, sino con ira por las injusticias padecidas.

La búsqueda de justicia no ha sido una motivación explorada a profundidad en la literatura clínica (Aldarondo, 2007; Campbell, Tamasese y Waldgrave, 2001). Sin embargo, algunos autores como el grupo de Just Therapy, han señalado la relevancia de la justicia social en muchos de los malestares de las poblaciones excluidas que acuden a su centro, y otros como Prilleltensky han mostrado cómo la falta de acceso a justicia y poder es un componente central del malestar (2004). Por ende, Prilleltensky y sus colaboradores han planteado que una intervención efectiva, no solo considera el peso del marco social en el malestar de las personas que atendemos, sino que además considera al fortalecimiento, el desarrollo de la agencia y la vinculación con movimientos sociales que buscan transformar esas condiciones, como una parte esencial de la intervención (Prilleltensky, Docecki, Frieden y Wang, 2007).

El asesinato de sus hijos es una última y extrema expresión de las enormes desigualdades e injusticias en que han vivido muchas de las mujeres atendidas. Escuchar estas reflexiones sobre el lugar central del poder, la igualdad y la justicia en el malestar de las personas, es lo que nos ha permitido cuestionar los discursos individualizadores que ven al malestar como emanación interna, para así poder plantearnos que el fortalecimiento y la lucha por sus derechos son una parte central y no accesorio de la ayuda.

La PCC como marco de la intervención

Todo lo anterior conduce a replantearnos el trabajo del duelo en un marco más amplio que el individual de la psicología clínica para colocarlo en el marco de la psicología clínica comunitaria, una perspectiva que le interesa comprender y atender al fenómeno psicológico no en su dimensión individual o social, sino precisamente en el entrecruzamiento de ambas dimensiones (Montero, 2010; Rodríguez, 2003), siendo central una comprensión intersubjetiva, relacional y contextual.

Entre otras cosas, un enfoque clínico comunitario toma una posición crítica ante las categorías patológicas que tienden a reducir los problemas al individuo, borrando el contexto social y la responsabilidad del sistema en la producción de gran parte del malestar. La clínica comunitaria se ha nutrido de perspectivas críticas como la psicología de la liberación, la perspectiva sistémica y en particular, la psicología social-comunitaria producida en Latinoamérica (Montero, 2003; Montero y Sonn, 2009) que propuso revisiones epistemológicas y metodológicas que han conducido a prácticas contextualizadas que buscan la validez ética y política, así como transformar las injusticias sistémicas más allá de la atención individual, resistiéndose a la fragmentación de las teorías tradicionales.

Goncalves (2019) ha propuesto que la visión clínico comunitaria del duelo implica ver la salud desde una perspectiva integral que reconoce el peso de la pobreza, la desigualdad, la impunidad y la injusticia en el malestar; que le da un giro a la atención de una “intervención” a un proceso de acompañamiento que permite dar más peso a la perspectiva y la agencia del sufriente y busca incorporar activamente a la comunidad en el proceso. Es

también, la propuesta clínico comunitaria, un acercamiento a las posibilidades que brinda la atención psicológica, en sus diferentes intersecciones con la estructura social y la experiencia subjetiva de la persona, a los lugares históricamente excluidos que, tal y como hemos visto, no suelen ser incorporados en las teorizaciones dominantes sobre el duelo o el trauma. Invita, en este sentido, a una reflexión crítica sobre la reubicación –geográfica y simbólica– del encuadre a espacios donde el especialista se ve invitado a un ejercicio reflexivo sobre su *poder* en la relación de cuidado con el otro (Sánchez, 2020a)

Otra manera de decir lo anterior, es que la perspectiva crítica que nos ofrece la mirada clínico comunitaria nos invita a hacer preguntas reflexivas a las comprensiones tradicionales que incluyen: ¿Se sostienen los parámetros del duelo en contextos tan distintos? ¿Es primordial aliviar el dolor? ¿Debemos aspirar al cierre? ¿Estos eventos son privados o públicos? ¿Qué lugar ocupa la justicia? ¿Qué lugar ocupa el duelo en la comprensión más amplia, sistémica de los problemas psicosociales? ¿Qué tanto podemos lograr trabajando solo con los que han sufrido las pérdidas?

Y finalmente, cabe preguntarnos ¿quiénes son los llamados a acompañar este sufrimiento? La clínica-comunitaria valora la incorporación de los familiares, personas de la comunidad o personas significativas del doliente. En el caso de las mujeres con quienes hemos trabajado, el acompañamiento de otras madres que han pasado por situaciones similares resulta ser muy importante para ellas.

Inclusión de la dimensión política / la búsqueda de justicia

Un elemento distintivo de la perspectiva clínico comunitaria es la inclusión activa de la dimensión política en la comprensión (Llorens, 2020). Nos preguntamos qué de la distribución de poder influye en el problema y cómo atendemos a esa dimensión. Atendiendo a eso, el peso de la injusticia en el sufrimiento reportado por las madres se vuelve evidente. La experiencia de injusticia suele ser un problema desatendido por las escuelas psicoterapéuticas, claramente considerándolo un tema de otras especialidades, aunque el trabajo con víctimas de abusos de derechos humanos reporte claramente que la lucha contra la impunidad es un elemento claramente ligado al malestar (Rauchfus y Schmolze, 2008).

Al respecto, cuando se tratan de duelos que han sido producto de situaciones sociales y políticas, los profesionales hemos sido testigos de situaciones como estas, lo cual tal como lo plantea Castillo Vergara (2013), nos permite entender y contextualizar el sufrimiento de las personas y de esta manera, las personas con las que trabajamos “reconocen en nosotros a testigos de una historia reciente (...) El setting se re-convierte así en un espacio social que confirma su experiencia de padecimientos, ya que ella ha sido negada y desmentida en otros espacios sociales” (p.266). Por ello la autora, asume que debemos tener un “vínculo comprometido”, no neutral, humano y de confianza pues se comprende que el padecimiento de la persona “es resultado de una experiencia traumática infligida deliberadamente” (p.224).

En el caso de las madres, hemos tomado en serio su necesidad de priorizar la justicia. El acompañamiento ha dirigido esfuerzos a fortalecerlas en su lucha contra la impunidad. El fortalecimiento (empowerment en inglés) “es el proceso mediante cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida” (Montero, 2004). La lucha contra la impunidad a través del fortalecimiento es parte de la sanación (Rauchfuss y Schmolze, 2008; Sánchez y Zubillaga, 2021)

Implícita en la definición está la idea de desarrollar capacidades. El proceso de acompañamiento ha conducido a la construcción de espacios en formación de derechos humanos y la vinculación con activistas en el área (Amnistía Internacional, 2018; MUFLVEN, 2023). Las tareas de apoyo emocional se han complementado con tareas que incluyen la visibilización de los casos de sus hijos y la preparación jurídica para la denuncia.

MANUEL LLORENS, MARIBEL GONCALVES DE FREITAS Y FRANCISCO SÁNCHEZ

Robins (2016), en su trabajo con desaparecidos políticos en Nepal, presenta una posición análoga. Él escribe que una aproximación comunitaria busca aprovechar activamente la red natural de la comunidad afectada y su potencial sanador. La construcción de redes de apoyo mutuo, de “comunidades emocionales” ha sido otro de los elementos reportados como claves en la sanación de pérdidas traumáticas en que lo político es un factor central (Boss, Beaulieu, Wieling, Turner y La Cruz, 2003; Robins, 2016).

También implícita en esta noción de fortalecimiento es la búsqueda activa de afrontamiento comunitario, buscando construir red como una herramienta especialmente útil para el proceso. Así por ejemplo, los padres entrevistados por Caveda y Vera (2019) comentaron:

Entonces poco a poco nos fuimos este... digamos conociendo nos fuimos... ¡hermanando pues! Ya como víctimas, como padres de jóvenes asesinados. Inclusive eh... creamos grupos, grupo de padres, padre de víctimas ¿no? Padres de jóvenes asesinados, y nos hemos mantenido en contacto... siempre para las... actividades, eh relacionadas siempre con la búsqueda de la justicia. (p. 74)

Esa conexión ayuda a que las víctimas y sus familiares puedan lidiar con el miedo que producen las experiencias de vulnerabilidad, recibir apoyo emocional y empatía, así como, ofrecerse apoyo para la resolución de las tareas diarias que ayuda a fortalecer la agencia.

La atención a las madres, la búsqueda de interconexión entre ellas y la visibilización de las injusticias padecidas, sirve de contrapeso a la estigmatización que desestima el derecho a sufrir públicamente el dolor por la pérdida de jóvenes que, como mencionaba Briceño-León, los prejuicios sociales han despachados como “desechables”. La presencia visible de su dolor es, en sí-mismo, una intervención política que busca incidir en la opinión pública. Si consideramos que el sufrimiento de estos duelos parte de la desautorización del sufrimiento, luchar por hacerlos visibles es una intervención política esencial para re-inscribir la legitimidad del dolor o, en otras palabras, rehumanizar lo que ha sido deshumanizado.

En este sentido, también se vuelve relevante la noción de Martín-Baró (1990) de trauma psicosocial que apunta a que las causas del sufrimiento y los efectos no están solamente en el individuo, sino también en la sociedad, lo cual conduce a pensar que las intervenciones no tienen que atender solo al suficiente individual, sino al impacto de la violencia sobre la convivencia.

Butler (2004), en esta línea, muestra que el trabajo de duelo, no es solo una tarea para intentar elaborar las pérdidas individuales, sino que influye también en la reconstrucción del tejido social:

Algunos rostros tienen que ser admitidos en la mirada pública, tienen que ser escuchados y vistos para alcanzar una visión más aguda del sentido del valor de la vida. No es que el duelo sea un objetivo político, sino más bien que, sin la capacidad para elaborar los duelos, perdemos ese sentido más agudo de la vida que necesitamos para oponernos a la violencia. Y aunque para algunos, el dolor solo puede ser resuelto a través de la violencia, parece claro que la violencia solo trae más pérdidas y la incapacidad para escuchar el llamado de la precariedad de la vida, solo conduce, una y otra vez, al dolor seco de la ira política interminable. Y mientras algunas modalidades de duelo pueden ser ritualizadas para generar fervores nacionalistas, reiterando así las condiciones de pérdida y victimización que más o menos justifican una guerra permanente, no todas las modalidades de duelo conducen a esa conclusión. (p. xviii)

Discusión y conclusiones

En su diario, Héctor Abad Faciolince (2019), registra el largo proceso de duelo que le sobrevino luego del asesinato político de su padre, activista en derechos humanos colombiano. En las entradas del 2008 describe cómo había luchado durante veinte años para intentar escribir un libro sobre su padre, pero la escritura de su asesinato le había resultado sumamente elusivo. Durante muchas páginas se recrimina no haberle hecho honor al legado

MANUEL LLORENS, MARIBEL GONCALVES DE FREITAS Y FRANCISCO SÁNCHEZ

paterno, no ser el escritor que debería ser, no haber logrado justicia. Mientras escribe el hermoso libro que, finalmente, se tituló “El Olvido que Seremos”, se entera del descubrimiento del cadáver de Carlos Castaño, el probable asesino de su padre. El asesinato del asesino, no le trae paz, sino una larga reflexión sobre la impunidad en su país. Escribe:

las víctimas reclamamos que haya también una verdad casi absoluta. Lo hemos repetido hasta la saciedad, pero aquí se hacen los sordos: no es posible perdonar a los paramilitares, o siquiera ignorarlos o tolerarlos sueltos, si antes no se conoce la verdad. Está bien: denle estos castigos ridículos, pero al menos oblíguenlos a contar a quiénes mataron, y por orden de quién y con cuáles cómplices... Ni siquiera se les pide que se arrepientan. Que lo digan orgullosos, cómo y cuándo y a quiénes mataron. Pero que lo digan, y ya nosotros, los ciudadanos que todavía no vemos con agrado que la cultura mafiosa y criminal se haya tomado el país, por lo menos nosotros, esa minoría oculta y casi secreta, podemos sacar nuestras propias conclusiones y expresar íntimamente nuestro repudio y nuestro asco. (p. 623)

En la línea inmediatamente siguiente, deja esta entrada a su diario: “Un bonito sueño, anoche: un niño me daba largas y exhaustivas clases de filosofía”.

Es un recorrido doloroso, no falto de belleza, de los vericuetos del duelo de un familiar asesinado por razones políticas. En el trayecto introspectivo de más de veinte años queda registrado todo el dolor, el proceso de duelo - si se quiere en términos clásicos-: sus momentos de shock, la culpa, el miedo, la pérdida de esperanza en su entorno, las revisiones de su identidad ante la trayectoria de vida trunca, así como el tiempo alargado que tarda en recuperar la felicidad.

Sin una perspectiva crítica, como la que nos ha provisto la psicología clínica-comunitaria, sería difícil comprender los dilemas del contexto histórico y político, el peso de la impunidad y las reflexiones filosóficas sobre la justicia, el bien y el mal, que claramente están reflejadas en los rincones más íntimos del diario y del sueño de Abad Faciolince, así como en su proceso de elaboración del duelo

Referencias bibliográficas

Abad Faciolince, H. (2019). *Lo que fue presente: diarios (1985-2006)*. Madrid: Alfaguara.

Aldarondo, E. (2007). *Advancing Social Justice Through Clinical Practice*. New York: Routledge.

Amnistía Internacional (2018). *Seguridad para la Vida: hacia una reconstrucción de una política pública integral*. <https://www.amnistia.org/ve/especiales/seguridad-ciudadana/publicaciones/>

Ávila, K. (2017). Homicidios en Venezuela: principales debates y aproximaciones explicativas. *Revista Misión Jurídica*. 10, 12. 117-140.

Ávila, K. (2019). *Una masacre por goteo: Venezuela y la violencia institucional*. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/venezuela-maduro-represion-izquierda/>

Ávila, K. (2022). Police raids en Venezuela: Necropolitics and the state of exception. En Smilde, D.; Zubillaga, V. y Hanson, R. (Eds.). *The Paradox of Violence: Revolution, crime and policing during chavismo*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Boss, P. (1999/2021). *The Myth of Closure: ambiguous loss in the time of pandemic and change*. New York: W. W. Norton & Company.

Boss, P.; Beaulieu, L.; Wieling, E.; Turner, W. y LaCruz, S. (2003). Healing loss, ambiguity, and trauma: a community-based intervención with families of union workers missing after the 9/11 attack in New York City. *Journal of Marital and Family Therapy*. 29, 4. 455-467.

Bowlby J. (1961) Processes of mourning. *International Journal of Psycho-Analysis*. 42, 317–340.

Briceño-León, R. (2015). *Ciudades de Vida y Muerte: La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia*. Caracas: Alfa.

Briceño-León, R. (2022). *Tanatopolítica en Venezuela*. Caracas: Alfa.

Butler, J. (2004). *Precarious life: The power of mourning and violence*. London: Verso.

Campbell, W.; Tamasese, K. y Waldgrave, C. (2001). Just Therapy. En *Family Therapy: Exploring the fieles past, presente and possible futures*. New Zeland: Dulwich Centre.

Castillo Vergara, M.I. (2013). *El (im) posible proceso de duelo. Familiares de detenidos desaparecidos: violencia política, trauma y memoria*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Caveda, G. y Vera, A. (2019). *Experiencia de Pérdida en Padres y Madres Frente a la Muerte Violenta de un Hijo en las Protestas Venezolanas del 2014 a 2017*. Tesis de pregrado. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

COFAVIC. (2018). *Venezuela, Ejecuciones Extrajudiciales: 40 historias de 6.385 vidas ignoradas. 2012-2017*. Caracas: COFAVIC.

MANUEL LLORENS, MARIBEL GONCALVES DE FREITAS Y FRANCISCO SÁNCHEZ

Consejo de Derechos Humanos. (2020). Conclusiones detalladas de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela.

https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/FFMV/A_HRC_45_CRP.11_SP.pdf

Da Silva, V. y Martínez, L. (2015). “Las heridas sanan pero las cicatrices quedan”: red de apoyo d madres que han perdido a sus hijos a causa de la violencia. Tesis de Grado para optar al Título de Licenciada en Psicología. Universidad Metropolitana. Caracas.

Davies, R. (2003). New understandings of parental grief: literatura review. *Journal of Advanced Nursing*. 46(5), 506-13.

Doka, K. (2016). *Grief is a Journey: Finding your path through loss*. New York: Atria.

ENCOVI. (2022). ENCOVI 2022. <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2022>

Fernández-Shaw, J. (2020). La Violencia en Venezuela: rutas metodológicas para su abordaje cuantitativo. 335-374. En Zubillaga, V. y Llorens, M. (Eds). *Dicen que Están Matando Gente en Venezuela: violencia armada y políticas de seguridad ciudadana*. Caracas: Editorial Dahbar.

Fraley, C. y Shaver, P. (2019). Attachment, loss and grief: Bowlby’s views, new developments and current controversies. 40-62. En Cassidy, J. y Shaver, P. (Eds.) *Handbook of Attachment. Third Edition. Theory, Research and Clinical Applications*. New York: The Guilford Press.

Freud, S. (1917/1993). *Duelo y melancolía*. Obras Completas, Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Goncalves, M. (2019). Acompañando el duelo de madres que han perdido a sus hijos en situaciones violentas: una comprensión desde la psicología clínica-comunitaria. *Psicología*. 38, 1-2. 52-71.

Guzmán, J. y Sánchez, F. (2016). *Duelo, Trauma e Identidad: una aproximación narrativa a la experiencia subjetiva de víctimas secundarias de la violencia en Venezuela*. Tesis de pregrado. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Haines, S. (2019). *The Politics of Trauma: Somatics, healing and social justice*. Berkeley: North Atlantic Books.

Hanson, R. (En prensa). Los operativos y la violencia policial en la Venezuela post-Chávez. En Llorens, M.; Zubillaga, V. y Smilde, D. (Eds.). *Búsqueda de Justicia en Venezuela: contexto actual, perspectivas y las voces de las víctimas*. Caracas: REACIN.

Hardy, K. y Laszloffy, T. (2005). *Teens Who Hurt: Clinical interventions to break the cycle of adolescent violence*. New York: Guilford Press.

Human Rights Watch. (18 de septiembre de 2019). *Venezuela: ejecuciones extrajudiciales en zonas de bajos recursos*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2019/09/18/venezuela-ejecuciones-extrajudiciales-en-zonas-de-bajos-recursos>

Hurtado, S. (1998). *Matrisocialidad*. Caracas: Ediciones EBUC-FACES.

Klass, D.; Silverman, P. R. y Nickman, S. (1996). *Continuing Bonds: New understandings of grief*. London: Routledge.

Kübler-Ross, E. (2005). *On Grief and Grieving: Finding the meaning of grief through the five stages of loss*. Nueva York: Simon & Schuster.

Llorens, M. (2020). *Politically Reflective Psychotherapy: Towards a contextualized approach*. Switzerland: Springer.

Llorens, M., Souto, J.; Zapata, M.; Alzualde, C.; Escorcía, L.; Armas, M.; García, K. Y González, R. (2020). Militarización de la mente: violencia cotidiana y su impacto en la convivencia de las comunidades. En Zubillaga, V. y Llorens, M. (Eds). *Dicen que Están Matando Gente en Venezuela: violencia armada y políticas de seguridad ciudadana*. Caracas: Editorial Dahbar.

Martín-Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.

Martín Beristain, C. (2012). *Acompañar los Procesos con las Víctimas: atención psicosocial en las violaciones de los Derechos Humanos*. PNUD.

Massa, E. (2017). Duelo patológico, tratamiento con psicoterapia narrativa. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 20, (1), pp 321-337. www.revistas.unam.mx/index.php/rep
www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin

Montero, M. (2003). *Introducción a la Psicología Comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (2010). Para una psicología clínica comunitaria: antecedentes, objeto de estudio y acción. En Montero y otros (Eds.). *Sujetos Políticos y Acción Comunitaria: claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social-comunitaria en América Latina*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Montero, M. y Sonn, C. (2009). *Psychology of Liberation: theories and applications*. New York: Springer.

Moreno, A. (2000). La familia popular venezolana y sus implicaciones culturales. En *Familia: un arte difícil*. Caracas: Fundación Venezuela Positiva.

MUFLVEN. (2023). *Monitor del Uso de la Fuerza Letal en Venezuela*. <https://muflven.org/>

Naciones Unidas. (Septiembre 20, 2022). *Venezuela: Nuevo informe de la ONU detalla las responsabilidades por crímenes de lesa humanidad para reprimir a la disidencia y pone la lupa en la situación de las zonas mineras remotas*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2022/09/venezuela-new-un-report-details-responsibilities-crimes-against-humanity#:~:text=Entre%20ellos%20figuran%20privaciones%20arbitrarias,violencia%20sexual%20y%20de%20g%C3%A9nero>

Neimeyer, R. (2006). Bereavement and quest for meaning: rewriting stories of loss and gire. *Helenic Journal of Psychology*. 3, 181-188.

OVV. (24 de febrero, 2023). *Un promedio de 26 muertes violentas al día ocurrieron en el país durante 2022*. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/un-promedio-de-26-muertes-violentas-al-dia-ocurrieron-en-el-pais-durante-2022/>

Prilleltensky, I. (2004). Prólogo: validez psicopolítica el próximo reto para psicología comunitaria. 5-15. En Montero, M. (Ed.). *Introducción a la Psicología Comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

MANUEL LLORENS, MARIBEL GONCALVES DE FREITAS Y FRANCISCO SÁNCHEZ

Prilleltensky, I.; Docecki, P.; Frieden, G. y Wang, V. (2007). Counseling for wellness and justice: foundations and ethical dilemmas. 19-42. En Aldarondo (Ed.). *Advancing Social Justice Through Clinical Practice*. New York: Routledge.

Rauchfuss, K. y Schmolze, B. (2008). Justice helar: The Impact of impunity and the fight against it on the recovery of severe human Rights violations' survivors. *Torture*. 18, 1, 38-50.

Robins, S. (2016). Discursive approaches to ambiguous loss: theorizing community-based therapy after enforced disappearance. *Journal of Family Theory & Review*. 8,3. 308-323.

Rodríguez, P. (2003). Apuntes para una definición tentativa de la Psicología Clínica Comunitaria. *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*. 3, 195-211.

Sánchez, F. (2020a). Nuestra lucha es para que nos escuchen: mujer, violencia armada, agencia resistencia política y la búsqueda de justicia en Venezuela. En Zubillaga, V. y Llorens, M. (Eds). *Dicen que Están Matando Gente en Venezuela: violencia armada y políticas de seguridad ciudadana*. Caracas: Editorial Dahbar.

Sánchez, F. (2020b). Violencia y subjetividad: experiencias de madres cuyos hijos fueron ejecutados extrajudicialmente por operativos policiales en Caracas. En Zubillaga, V. y Llorens, M. (Eds). *Dicen que Están Matando Gente en Venezuela: violencia armada y políticas de seguridad ciudadana*. Caracas: Editorial Dahbar.

Sánchez, F. y Guzmán, J. (2018). Duelo, trauma e identidad: una aproximación narrativa a las víctimas secundarias de la violencia delincinencial en Caracas. *Analogías del Comportamiento*. 16, 44-61.

Sánchez, F. y Zubillaga, V. (2021). El poder reparador de lo simbólico: reflexiones para nuestro país. REACIN. <https://reacin.org/wp-content/uploads/2022/05/el-poder-reparador-sm.pdf>

Sardi, G. (2016). “Uno le parece mentira, pero a la vez es realidad”: una investigación sobre la experiencia de duelo de una madre de origen popular tras la muerte violenta de su hijo. Trabajo de Investigación Especial. Universidad Católica Andrés Bello.

Scheper-Hugues, N. (1997). *La Muerte sin Llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Editorial Ariel.

Simón, I. y Marino, M. (2013). Maternidad en tiempos violentos: comprendiendo la vivencia de madres que perdieron un hijo en manos de la violencia. Tesis de Grado para optar al Título de Licenciada en Psicología. Universidad Metropolitana. Caracas.

Valentine, C. (2008). *Bereavement Narratives: continuing bonds in the twenty-first century*. London: Routledge.

Walter, T. (1996). A new model of grief: bereavement and biography. *Mortality*. 1(1), 7-25.

Yepes, E. (2020). Venezuela se convirtió en el país más violento de Latinoamérica y del mundo. *Cambio 16*. <https://www.cambio16.com/venezuela-se-convirtio-en-el-pais-mas-violento-de-latinoamerica-y-del-mundo/>

Zubillaga, V.; Llorens, M.; Núñez, G. Y Souto, J. (2015). *Violencia Armada y Acuerdos de Convivencia en una Comunidad Caraqueña: una larga marcha por la paz*. Caracas: Equinoccio.

Zubillaga, V.; Llorens, M.; Fernández-Shaw, J.; Souto, J.; Ávila, K.; Antillano, A.; Sepúlveda, C. y Sánchez, F. (2020). *Dicen que están matando gente en Venezuela*. Caracas: Dahbar.